



Información Migratoria Nacional

Se disparan quejas de migrantes ante la CNDH

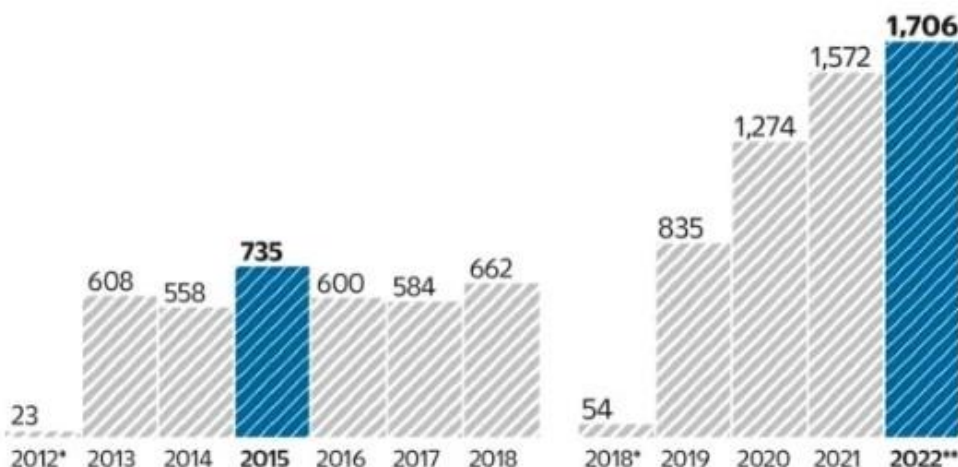
Extranjeros evidencian más vejaciones

La mayoría de las quejas fueron por trato cruel e inhumano, limitar o impedir viajar o desplazarse en el país, detención arbitraria, entre otras.

Denuncias por violaciones a los derechos humanos de migrantes

Enrique Peña Nieto

Andrés Manuel López Obrador



*Cifras sólo en diciembre. **De enero a octubre. Fuente: Elaboración propia.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó que en los 47 meses que van del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se presentaron 5 mil 441 quejas de migrantes, mientras que en todo el sexenio de Enrique Peña Nieto se registraron 3 mil 770 denuncias, un aumento de 44%.

De acuerdo con la respuesta a una solicitud de información que realizó EL UNIVERSAL, el órgano autónomo documentó que en el primer mes del gobierno de Peña Nieto, diciembre de 2012, las quejas por violaciones a los derechos de los migrantes fueron 23; en todo 2013, 608; en 2014, 558; en 2015, 735; en 2016, 600; en 2017, 584, y en 2018, 662, sumando un total de 3 mil 770 denuncias.



En casi cuatro años del gobierno de López Obrador las querellas presentadas por migrantes fueron 5 mil 441. En diciembre de 2018 se contabilizaron 54; en todo 2019, 835; en 2020, mil 274; en 2021, mil 572, y hasta octubre de 2022, mil 706 denuncias.

Las principales dependencias contra las que presentaron quejas los migrantes en el actual sexenio son: el Instituto Nacional de Migración (INM), la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), la extinta Policía Federal, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Guardia Nacional (GN).

Eunice Rendón, coordinadora de Agenda Migrante, expone que el aumento de vejaciones contra los migrantes se debe a la militarización en las fronteras, un aumento en el arribo de extranjeros, las nuevas modalidades para atravesar el país y los trayectos que hacen.

“Ha habido un flujo mayor de migrantes en estos años que en el gobierno de Enrique Peña Nieto, por lo que es alta la probabilidad de abuso; el tipo de migración, ya que ahora es en caravana. También tienen que ver los trayectos, pero sobre todo la militarización, nunca habíamos visto un número tan grande resguardando las fronteras; según el último reporte de la Sedena, hay 43 mil elementos cuidando las fronteras”, explica.

Por su parte, Roberto Zepeda, del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (Cisan) de la UNAM, dice que los flujos migratorios se incrementaron y por consiguiente las violaciones; sin embargo, también existe una política de detención.

“El aumento de las violaciones de los derechos humanos de migrantes puede ser por dos cosas: el aumento de los flujos migratorios y que ahora hay una política de más de detención en las fronteras, donde no hay espacios para retenerlos en lugares confinados, además de que los migrantes están en condiciones muy precarias”, detalla.

El investigador explica que el tema es complejo, ya que para Estados Unidos es un asunto de seguridad nacional, lo que ha generado una mayor presión para México en cuanto a detener los flujos migratorios.

“Los migrantes que entraron de manera clandestina no son criminales, México tiene una legislación en ese sentido proclive a ellos, el problema es que ellos van de paso en el país, su destino es Estados Unidos; el tema para ese país es que es un tema de seguridad nacional por los atentados de 2001, a partir de esa fecha han legislado y creado instituciones como el Departamento de Seguridad Interior. El problema para México es que no hay infraestructura para contener á esos migrantes de paso”, dice.



De acuerdo con los informes, las cinco entidades con más quejas en el gobierno de Peña Nieto fueron: Ciudad de México, Chiapas, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas.

Detallan que las principales denuncias fueron por trato cruel, inhumano y degradante; detención arbitraria, emplear arbitrariamente la fuerza pública, omitir o motivar el acto de autoridad; prestar indebidamente el servicio público, falta a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en el desempeño de las funciones empleos, cargos o comisiones.

En el gobierno de Andrés Manuel López Obrador las entidades con más quejas han sido Ciudad de México, Chiapas, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas. Las principales denuncias fueron por trato cruel e inhumano, limitar o impedir viajar o desplazarse dentro del país; prestar indebidamente el servicio público, acciones y omisiones que transgreden los derechos de los migrantes y de sus familiares, y detención arbitraria entre otros.

Eunice Rendón considera que aunque atender el paso de caravanas migrantes es complejo para cualquier autoridad, para detener las violaciones a los derechos humanos de los migrantes por parte de las autoridades se necesita una formación básica sobre cómo tratar con ellos.

“Atender caravanas migrantes no es fácil para ningún gobierno, lo que sí corresponde es que la Guardia Nacional o la Sedena, que hoy les están dando esas facultades, deben tener una formación mínima básica sobre qué es la migración, que los elementos se adapten a lo que la ley ordene, adaptar los protocolos con poblaciones vulneradas sobre el uso proporcionado de la fuerza, y sobre todo, trabajar muy de la mano con los tres poderes de gobierno”, enfatiza.

Roberto Zepeda considera que el problema migratorio radica en que los migrantes no sólo se están trasladando, sino que también existe el tema del refugio o asilo político y los gobiernos locales deben poner atención para crear mecanismos más ágiles para atender a esta población vulnerable en sus diferentes condiciones.

“El problema migratorio se da porque los gobiernos locales no colaboran, ya que consideran que es un tema del gobierno federal, en eso se debe crear conciencia, sobre todo en las fronteras para que colaboren para crear centros adecuados de atención a migrantes, pues muchos de ellos no cuentan con condiciones en temas de salud, insumos básicos o alimentos, además hace falta más infraestructura y para ello se deben involucrar los gobiernos locales, asociaciones civiles e internacionales”, explica.



Los especialistas coinciden en que para enfrentar este problema global se deben tener acuerdos internacionales, además de que los países inmiscuidos administren y gestionen a los migrantes mientras se llega a un acuerdo migratorio que los beneficie. ([Juan Carlos Cortés, El Universal, 8 Columnas](#))

Subió 46.8% este año repatriación de migrantes mexicanas: SG

Durante el periodo de enero a septiembre del presente año se reportó un incremento de 46.8 por ciento, en comparación con el mismo lapso de 2021, de los casos de repatriaciones de mujeres mexicanas desde Estados Unidos, al pasar de 18 mil 270 a 26 mil 825.

Al mismo tiempo, los procesos administrativos encaminados a la deportación de mujeres migrantes desde México a sus países de origen se incrementaron 23.9 por ciento, pues pasaron de 70 mil 72 a 86 mil 836.

De acuerdo con el estudio Migración y movilidad internacional de mujeres en México, elaborado por la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, de la Secretaría de Gobernación, los eventos de retorno de mexicanas que se encontraban en el país vecino de manera irregular se acentuaron en los puntos de repatriación en los estados de Baja California, Sonora y Tamaulipas.

De las 26 mil 825 connacionales retornadas, 2 mil 895 son menores de edad. En el presente año, las repatriaciones de mujeres migrantes mexicanas se incrementaron entre marzo y junio, cuando se reportaron hasta 3 mil 838 casos.

En su mayoría refirieron ser originarias de Oaxaca y Guerrero, además de Chiapas, Puebla, Veracruz y Michoacán.

Además, en el estudio también se indica que a las 86 mil 836 mujeres migrantes originarias de Centroamérica, el Caribe u otras regiones del mundo se les inició un procedimiento administrativo ante el Instituto Nacional de Migración (INM) por no acreditar su estancia regular en el país.

Mientras 67 mil 136 son mayores de edad, otras 19 mil 700 son casos de niñas o adolescentes que fueron canalizadas a albergues del DIF para continuar ahí el proceso administrativo migratorio encaminado a la deportación.



En el documento se analiza la movilidad internacional desde las dimensiones de origen, tránsito, destino y retorno, y busca visibilizar la participación de las mujeres, ya que la generación de esta información es una demanda de la sociedad, los organismos nacionales e internacionales y de las dependencias de gobierno federal, estatal y local, agregó Gobernación en un comunicado. ([Néstor Jiménez, La Jornada, Política, p. 10](#))

Reciben 20 mil mujeres residencia temporal

De enero-septiembre de 2022 crece 31% sector femenino en condición de refugio De enero a septiembre de este año se incrementó 31% el número de mujeres documentadas con una Tarjeta de Residente Temporal (TRT) por primera vez en México, al pasar de 15 mil 396 en el mismo periodo de 2021, a 20 mil 176.

La Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP) de la Secretaría de Gobernación (Segob) informó que las TRT y las Tarjetas de Residente "Permanente (TRP) emitidas y renovadas al tercer trimestre del año ascendieron a 69 mil 041; de las cuales, 24.2% se entregaron en la Ciudad de México, seguido de Quintana Roo, con 13.3%.

Respecto al país de origen de las mujeres documentadas como residentes permanentes por reconocimiento de refugio en el periodo menciona do, destaca Honduras, con 7 mil 868; Venezuela, con mil 579, y El Salvador, 924.

La UPMRIP presentó la publicación **Migración y Movilidad Internacional de Mujeres en México**, herramienta gráfica digital que contiene estadísticas migratorias primarias que muestran las tendencias, magnitudes y características de los diversos flujos de mujeres visitantes y migrantes que concurren en el país.

El documento analiza la movilidad internacional desde las dimensiones de origen, tránsito, destino y retorno, y busca visibilizar la participación de las mujeres, ya que la generación de esta información es una demanda de la sociedad, los organismos nacionales e internacionales y de las dependencias de gobierno.

Esta información permite la construcción de indicadores y análisis con perspectiva de género. ([Víctor Gamboa, El Universal, Nación, p. A5](#))



Solicitudes de asilo rompen récord

Por segundo año consecutivo, la cifra de solicitantes de la condición de refugio en México rebasó las 100 mil, al ubicarse a noviembre en 111 mil 257 cuando todavía falta un mes para concluir el año, lo que hace suponer que rebasará las 120 mil y estará cerca de las 129 mil 793 de todo 2021, que significó una cifra récord.

De acuerdo con el registro de la Comar, en septiembre pasado se procesaron 8 mil 967 peticiones; en octubre, 11 mil 482, y en noviembre, 13 mil 217. Respecto al origen de los solicitantes, en el caso de los que vienen de Honduras, El Salvador y Guatemala bajó en los últimos cuatro años. Mientras que en el 2018 representaban 71.2% del total, de diciembre de 2018 a la fecha representan 44.12 por ciento.

En noviembre, los originarios de Venezuela duplicaron de nueva cuenta la cifra de solicitudes de refugio. *(Enrique Sánchez, Excélsior, Nacional, p. 22)*

Aboga titular del TEPJF por una respuesta multilateral a la migración

En el contexto de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara 2022, el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe de la Mata Pizaña, participó en la presentación de la segunda edición del libro El Estado democrático postnacional, dimensiones actuales del principio de ciudadanía y soberanía, de Clicerio Coello Garcés, y destacó el sentido teórico y práctico de la obra al abordar una nueva problemática sobre los conceptos de soberanía y Estado, así como su respuesta al fenómeno actual de movilidad ciudadana y urbana que existe, sobre todo, en el caso europeo.

De la Mata calificó el libro como propositivo y reflexivo, en donde se hacen propuestas nuevas para fenómenos recientes. En ese sentido, se refirió al problema de las migraciones, el medio ambiente y los derechos humanos que requieren resolverse con perspectiva global, para lo cual se necesitan soluciones multilaterales por parte de los estados.

El magistrado indicó que, ante un cambio de concepto de ciudadanía, ejercicio de la democracia y de entendimiento también de los derechos humanos, en este título se plantea que soberanía y nacionalidad son conceptos que se tienen que replantear, sobre todo cuando el número de personas que están emigrando requieren el cumplimiento de sus derechos sociales, económicos y políticos. Aunque el libro se entiende en una dimensión europea, puntualizó, se preguntó si ante las fórmulas latinoamericanas basadas en ideas populistas tradicionales la noción de soberanía requiere un nuevo análisis y si hoy se tiene una regresión al Estado nacional tradicional.

A su vez, el autor del libro comentó que esta segunda edición busca aportar al debate de los problemas que tienen hoy los procesos democráticos. ([Víctor Ballinas, La Jornada, Política, p. 9](#))

En busca de solidaridad



Migrantes venezolanos varados en la Ciudad de México pidieron cooperación por los rumbos de la Basílica en su intento por llegar a la frontera con Estados Unidos. ([Redacción, La Jornada, Política, p. 16](#))



Información Migratoria de los Estados

Estado de México

Edomex protege a los jóvenes y niños migrantes

Toluca, Edomex.- El Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México (SIPINNA) aprobó crear la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugio, cuyos objetivos es elaborar un plan estratégico de atención en la entidad y promover la aprobación de mejoras de la ruta de protección integral de sus derechos en el SIPINNA, entre otros.

Lo anterior se dio la Tercera Sesión Extraordinaria del SIPINNA que encabezó la titular de la Secretaría de las Mujeres (Semujeres), Martha Hilda González Calderón, para dar continuidad a la instrucción del gobernador Alfredo Del Mazo Maza, de priorizar el bienestar de niñas, niños y adolescentes mexiquenses.

Durante esta sesión, dirigida por Olga Esquivel Hernández, secretaria Ejecutiva del SIPINNA Edomex, se aprobó la creación de la Comisión sobre Tecnologías de Información y Contenidos Audiovisuales dirigidos a Niñas, Niños y Adolescentes.

Dicha comisión tiene el objetivo de establecer mecanismos de coordinación, cooperación y diálogos eficientes entre los sectores público y privado que se involucran en la producción y transmisión de contenidos por medios electrónicos, como televisión, radio, así como digitales.

También, proponer metas, indicadores, programas y un plan de trabajo en relación con las tecnologías de la información y la comunicación, (incluyendo medios audiovisuales y televisión) para impulsar su acceso y aprovechamiento por parte de niñas, niños y adolescentes, entre otros.

En su intervención, la Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, Cristel Yunuen Pozas Serrano, presentó el Protocolo de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes, con el que cuenta la Procuraduría de Protección, para la Atención a casos de vulneración a derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.

Dijo que el Edomex es la única entidad que tiene protocolos especializados de atención a la niñez, y que en enero y abril del presente año se publicaron ocho protocolos que están en la Gaceta oficial.



Además de que se encuentran en proceso otros cuatro protocolos más, “con la intención de generar directrices muy claras entre autoridades estatales y municipales y particularmente con las procuradurías de protección municipal y la estatal”, afirmó.

Resaltó que existen distintos mecanismos interinstitucionales e institucionales, como el buzón SIOPINNA, que permiten a las y los niños acercarse a todas y todas, sin embargo, mencionó que también se cuenta con las madres, padres, tutores, personas cuidadoras, hospitales, ayuntamientos, comunidad, organizaciones de la sociedad civil, entre otros, quienes son parte fundamental para poder identificar la vulneración de derechos.

González Calderón reconoció el trabajo de la Procuradora de Niñas, Niños y Adolescentes, y señaló que hay muchos tipos de violencia hacia este sector de la población, por lo que reiteró que todas y todos tienen que participar y coadyuvar.

Reconoció la aprobación de la Comisión de Tecnologías de Información y Contenidos Audiovisuales dirigidos a Niñas, Niños y Adolescentes, ya que, dijo, muchas infancias han sido víctimas de depredadores a través de las redes sociales. *(Rita magaña, Ovaciones, Nacional, p. 21)*

Tamaulipas

Urgen en Tamaulipas suspender a aduanales

Matamoros.- La Federación Estatal de Cámaras de Comercio (Fecanaco) en Tamaulipas exigió suspender las agencias aduanales ligadas a 15 personas que fueron detenidas en Estados Unidos y que están vinculadas con líderes del crimen organizado.

Abraham Rodríguez, director de la Fecanaco, dijo que la Agencia Nacional de Aduanas (ANAM) debe suspender las patentes ante la captura masiva registrada el 16 de noviembre en los Condados de Hidalgo y Cameron.

Entre los detenidos ese día destacan Carlos Fabián Martínez, alias "El Cuate", yerno de Osiel Cárdenas Guillén, el ex líder del Cártel del Golfo (CDG) extraditado y preso en Estados Unidos, así como el ex diputado priista por Tamaulipas, José de Jesús Tapia Fernández.

La semana pasada, cuatro de los implicados salieron libres tras pagar fianzas de hasta 50 mil dólares, pero no podrán abandonar Houston.



El directivo señaló ayer que la ANAM está en contacto con la Fecanaco y han tenido pláticas con funcionarios mexicanos sobre la problemática de transmigrantes en Tamaulipas.

Las agencias aduanales involucradas tendrían que ver con trámites de transmigrantes, es decir, de personas que se internan a México con rumbo a otros países, principalmente de Centroamérica.

La Fecanaco ha denunciado constantemente corrupción oficial y cobro de cuotas del crimen en el programa.

Rodríguez señaló que hay una alta probabilidad de que las autoridades estadounidenses pongan la lupa a los transmigrantes.

"Se les va a requerir por parte del FBI y el ICE (Migración) por formar supuestamente parte de la red internacional que se investiga", sostuvo.

Las personas que salieron bajo fianza son Sandra Guerra Medina, Mireya Miranda y Marco Antonio Medina, que fue identificado como el hombre de confianza de "El Cuate".

Una cuarta persona, de apellido Izaguirre, también salió bajo fianza, reportó una fuente. (*Staff, Reforma, Nacional, p. 5*)



Información Migratoria Internacional

España

Migrantes de Nigeria



El gobierno español estudia la solicitud de asilo de tres migrantes africanos rescatados la semana pasada en la pala del timón de un buque petrolero que hizo escala en la isla canaria de La Palma luego de una travesía que comenzaron el 17 de noviembre desde Nigeria. Los migrantes llegaron con signos de deshidratación e hipotermia. El buque recorrió 2 mil 700 millas náuticas, lo que equivale a unos 5 mil kilómetros terrestres y el riesgo de ese viaje es que la zona en la cual viajaron escondidos es la que recibe los primeros impactos de las olas. ([Redacción, La Jornada, Mundo, p. 30](#))

Inclusión Laboral/Empresas españolas apoyan a refugiadas

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, Ayuda en Acción y las empresas españolas Acciona y BBVA firmaron un memorando de entendimiento para la inclusión laboral y financiera de mujeres refugiadas. Las empresas de la nación europea apoyarán a este grupo vulnerable de personas con puestos de trabajo y bancarización. ([Redacción, Milenio, Negocios, p. 18](#))



Estados Unidos

Aceleran los dreamers búsqueda de protección

Washington, DC.- En una carrera contrarreloj, cientos de miles de dreamers, la mayoría de origen mexicano, sumaron el apoyo de un puñado de senadores demócratas a fin de tratar de lograr la aprobación legislativa de una iniciativa de alivio migratorio antes de que los republicanos asuman el control de la Cámara de Representantes en enero.

Los beneficiarios del Programa de Acción Diferida para Llegados en la Infancia (DACA), que suman alrededor de 600 mil, buscan la aprobación de la Dream Act, que les ofrece una ruta a la ciudadanía tanto a ellos, como a los beneficiarios centroamericanos y de los programas de protección temporal y a miles de trabajadores agrícolas.

“Lo que nos hace falta es que nuestros colegas republicanos se unan con nosotros, vamos a dejar atrás el partidismo y vamos a crear una prosperidad mucho mejor para nuestro país y nuestra comunidad”, sostuvo el demócrata cubano -estadounidense de Nueva Jersey, Bob Menéndez.

El proyecto de alivio migratorio ya fue probado en la Cámara de Representantes, aún bajo control demócrata, pero son necesarios por lo menos 10 votos republicanos para avanzar el proyecto de ley a votación final en el Senado.

Pero la urgencia de aprobar la legislación no sólo obedece a que los republicanos de la Cámara baja se oponen el proyecto, sino a que la Corte Apelaciones del Quinto Circuito envió la legislación a una Corte inferior, que tomará la decisión sobre si DACA, aprobada por Barack Obama en 2012, sigue o es eliminada.

Entre los senadores demócratas que impulsan la cruzada para lograr el apoyo republicano destacan, además de Menéndez, Dick Durbin, de Illinois; Alex Padilla, de California, y Katherine Cortés Masto, de Nuevo México.

“A menos que el Congreso actúe en las próximas tres semanas para proteger a los beneficiarios del programa, DACA podría terminar tan pronto como el próximo año. Un promedio de mil beneficiarios de DACA perderían sus trabajos y su derecho legal a cada semana”, advirtió Durbin. (José López Zamorano, *El Financiero, Mundo*, p. 44)



Seguridad

Decomisan 500 cartuchos y armas al día



Al día, se registra el aseguramiento de 500 cartuchos, y armas en las 19 aduanas fronterizas del norte del país.

De acuerdo con una solicitud de información dirigida a la Agencia Nacional de Aduanas de México, en los últimos cuatro años la delincuencia que trafica armas hacia México ha recibido golpes importantes, ya que en ese periodo fueron asegurados un total de 882 mil 998 cartuchos útiles, así como 962 armas cortas y 632 armas largas.

El golpe más fuerte que dieron las autoridades federales fue en 2020, en la Aduana de Nogales, Sonora, cuando se aseguró un total de 66 mil 726 cartuchos, dos armas cortas y 11 armas largas.

Precisamente la aduana de Nogales es donde se ha frenado la entrada de un mayor número de cartuchos y armas. Ante esto, el gobierno estatal tiene en puerta un proyecto para modernizar la aduana con una inversión de dos mil 200 millones de pesos.

La información de la Agencia Nacional de Aduanas indica que en el periodo del primero de enero de 2017 a inicios de 2022, en la aduana de Nogales se han registrado 60 aseguramientos.

En 2017 también se tiene registro de 55 mil 504 cartuchos, dos armas cortas y 18 armas largas aseguradas en la Aduana de Sonoyta, Sonora.



La dependencia aclaró que no realiza decomisos o detenciones, ya que todos los casos se judicializan y depende de la Fiscalía General de la República (FGR).

“La Agencia Nacional de Aduanas de México no tiene competencia para realizar decomisos; no obstante, tiene competencia para ordenar y practicar embargo precautorio y/o aseguramiento de bienes o mercancías, que cumplen una función específica, mismas que se considera importante hacer de su conocimiento”, precisa en la solicitud de información.

Asimismo, a cuatro años de la administración, el actual gobierno ha rebasado en aseguramiento de armas, únicamente en aduanas, a los sexenios de Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto.

A pesar de que aún faltan dos años para concluir la actual administración, se han detenido más armas que en el sexenio de Peña Nieto, cuando de diciembre de 2012 a noviembre de 2018, suman mil 120 armas, de las cuales 617 son cortas y 503, largas.

En el actual periodo del presidente Andrés Manuel López Obrador suman mil 594; en la administración de Calderón, en todo su sexenio, se aseguraron mil 592 armas.

En total, en los dos sexenios referidos y cuatro años del actual se ha detenido el trasiego ilegal de cuatro mil 270 armas. [Misael Zavala, El Heraldo de México, 8 Columnas](#)

Turismo

Aerolíneas logran nivel prepandemia





Entre enero y octubre de este año, se registraron 46 millones 542 mil pasajeros transportados en vuelos nacionales, superando en 5 por ciento los niveles observados en el mismo periodo de 2019, destacó Miguel Torruco Marqués, secretario de Turismo.

Esta cifra, también es 31.5 por ciento mayor respecto a los datos reportados en los primeros 10 meses del año pasado, informó el funcionario.

En el mismo periodo de estudio, 40 millones 873 mil pasajeros fueron transportados en vuelos internacionales, esto es 46.2 por ciento superior en el mismo periodo de 2021 y en 1.7 por ciento de 2019, cuando sumaron 40 millones 184 mil pasajeros transportados.

Indicó que en vuelos nacionales, las aerolíneas mexicanas que presentaron mayor actividad fueron Volaris y Viva Aerobus, con 33 millones 273 mil pasajeros en su conjunto; superando con 36 por ciento lo registrado entre enero-octubre de 2021 y con 46.7 por ciento de 2019.

Dijo que las cinco principales aerolíneas con más llegadas de pasajeros nacionales fueron Volaris, Viva Aerobus, Aeroméxico, Aeroméxico Connect y Magnicharters, que sumaron una cuota de mercado de 98.5 por ciento.

En tanto, que las principales aerolíneas mexicanas que transportaron pasajeros en vuelos internacionales fueron Aeroméxico y Volaris, con ocho millones 435 mil pasajeros, un incremento de 43.4 por ciento, respecto al mismo periodo del año anterior y de 2.3 por ciento en 2019.

El número de pasajeros transportados a Estados Unidos subieron 26.6 por ciento, respecto a enero-octubre 2021; 10 millones 836 mil pasajeros corresponden a vuelos internacionales en aerolíneas mexicanas, esto es 37.2 por ciento más; y un millón 792 mil pasajeros en vuelos de Canadá, 634.8 por ciento más, en el lapso de comparación. [\(Verónica Reynold, El Heraldo de México, Merk-2, p. 19\)](#)

(Redacción y Agencias, La Crónica, Negocios, p. 13)

[\(Patricia Romo, El Economista, Urbes y Estados, p. 44\)](#)



Remesas

México desplaza a China en las remesas recibidas

México estaría entre los cinco principales países receptores de remesas en este año, con un recuento de 60 mil millones de dólares, según estimó el Banco Mundial, al identificar a India a la cabeza del Top 5 con 100 mil millones de dólares al año; China en tercera posición, desplazada por la nación azteca, Filipinas y Egipto.

Los flujos de remesas hacia América Latina y el Caribe se proyectan que aumentaron 9.3 por ciento anual en 2022 para alcanzar 142 mil millones de dólares, luego del incremento récord de 26 por ciento el año anterior y hacia el 2023 se estima aumenten 4.7 por ciento con las perspectivas estrechamente vinculadas al ritmo de la economía estadounidense, “con riesgos sustanciales y sesgados a la baja”, señaló en el informe ‘Remesas, Fuertes vientos en contra, enfoque especial: Migración climática’.

El crecimiento global de los flujos de remesas se espera sea de 4.9 por ciento en 2022 y se moderen a 2 por ciento en 2023, conforme las economías de los países desarrollados se desaceleran, además de que la creciente inflación afecta adversamente al ingreso real de los migrantes y sus remesas. *(Leticia Hernández, El Financiero, Economía, p. 19)*